

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Águilas

#### **2091 Apertura del plazo de presentación de solicitudes para el uso de naves y oficinas del Vivero Municipal de Empresas de Águilas.**

Concejalía de Desarrollo Económico, Formación, Movilidad, Hacienda y Personal

Mediante el presente se hace público que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada en fecha 6 de abril de 2022, ha dispuesto la apertura del plazo de presentación de solicitudes para el uso de naves y oficinas del Vivero Municipal de Empresas de Águilas, conforme a las bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local de fecha 11 de enero de 2012 (modificadas por acuerdo de 24 de octubre de 2017).

El Vivero se encuentra en el Polígono Industrial 'El Labradorcico', Avda. Don Carnal, 19, y está destinado al servicio público de acompañamiento a las empresas autorizadas a usar los módulos del Vivero.

Así, las empresas autorizadas tendrán a su disposición:

- Los despachos o naves autorizadas (nave 1, nave 3 y despacho 4).
- La Sala de Juntas.
- Servicios añadidos de apoyo al negocio.

La autorización de uso será por un periodo inicial de un año, en régimen de ocupación de espacios municipales. No obstante, las empresas autorizadas, durante el último mes de vigencia de la autorización, podrán solicitar la ampliación durante un máximo de un año más.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BORM.

La solicitud se formalizará por Registro de Documentos del Ayuntamiento de Águilas, presencial o telemáticamente, junto a un plan de empresa, fotocopia DNI, currículum vitae, vida laboral actualizada y el plazo finalizará a las 14:00 horas del decimoquinto día natural.

Una vez cerrado el presente periodo de formalización de solicitudes, se podrán presentar, con carácter permanente, nuevas peticiones mientras haya espacio disponible y/o se produzcan nuevas vacantes.

Se pueden consultar las bases en la web del Ayuntamiento de Águilas y pedir información en el Edificio Municipal 'El Placetón'. Teléfono: 968 497031.

En Águilas (Murcia), 20 de abril de 2022.—La Alcaldesa, María del Carmen Moreno Pérez.